

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOLDING LEFIZ S.A."

En calidad de Comisario Principal de la compañía "HOLDING LEFIZ S.A.", he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2017, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha. Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consistió en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

La compañía "HOLDING LEFIZ S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 09 de noviembre del 2017, y registrado en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra con número 196, de fecha 15 de diciembre 2017. El domicilio principal es en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, con un Capital Suscrito de US\$ 2.500,00, con un número de 2.500 Acciones de un valor de US\$ 1,00 c/u. El objeto social de la compañía es: La compra de acciones o participaciones de otras compañías.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (Publicado en el R.O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo:

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Opino que por parte de la Administración de la Compañía "HOLDING LEFIZ S.A." se han observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas,
- Los controles internos de la compañía "HOLDING LEFIZ S.A." en mi opinión son, confiables, suficientes y eficientemente mantenidos por un personal altamente capacitado y solvente,
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía "HOLDING LEFIZ S.A.", por el período económico comprendido entre el 11 de diciembre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores Accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancias por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados,
- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía "HOLDING LEFIZ S.A.", tanto legales como también aquellas aplicaciones relacionadas con las Normas Internacionales de Contabilidad, NIIF.

Las cifras en macro del Estado de Situación Financiero cerrado al 31.12.2017 son las siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EN DOLARES US\$</u>
Activos Totales	353.451,84
Pasivos Totales	352.668,15
Patrimonio	784,69

El Estado de Resultados Integral de la compañía "HOLDING LEFIZ S.A.", por el ejercicio económico 2017 se expresa así:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EN DOLARES US\$</u>
Ingresos	00,00
Gastos	(1.715,31)
Otro Resultado Integral	00,00
Utilidad (Pérdida) Ejercicio	<u>(1.715,31)</u>

De los señores Accionistas de la Compañía "HOLDING LEFIZ S.A.",

Muy atentamente,



Carlos Viteri M
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 30 de mayo de 2016